61000.30.01

Rad N°. SAL-TUN-001045-2023 - Fecha rad: 2023-05-09 16:57:47
Usu Radicador: Erika Pulido Aguilar - Dep: CENTRO DE DOCUMENTACI
Descripción Anexos:

Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.
Pura Energía Boyacense
Nit. 891.800.219-1

Tunja, 9 de mayo de 2023

Doctora
MARIA ALEJANDRA PICO GAMA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
gobierno@paipa-boyaca.gov.co
Carrera 22 No 25 – 14
Paipa – Boyacá

Asunto: Respuesta Solicitud ENT-TUN-001142-2023– Paipa Aprobado

Respetada Doctora:

En respuesta al radicado ENT-TUN-001142-2023, donde solicita la aprobación para el uso de infraestructura eléctrica de EBSA, del proyecto relacionado según radicado, con el objeto de realizar tendido de una red de telecomunicaciones sobre la infraestructura eléctrica de EBSA, a fin de interconectar las cámaras de video vigilancia relacionadas según los planos y documentación aportada.

Informamos que el proyecto radicado con el numero ENT-TUN-001142-2023; **es aprobado** para su ejecución, sin embargo, manifestamos que al iniciar la ejecución de este proyecto con autorización de EBSA, el Municipio de Paipa debe cumplir con los protocolos de consignaciones y procedimientos establecidos entre LAS PARTES, de acuerdo a lo establecido en el contrato **AI-008-2023**, El cual tiene como objeto; "*Establecer las condiciones de acceso y uso de la infraestructura eléctrica total o parcial, actual y futura de propiedad de EBSA en el municipio de paipa a título de compartición y mientras se haga necesaria tal utilización con el fin de permitir que el* ***MUNICIPIO DE PAIPA*** *pueda utilizarla para instalar redes HFC y/o redes de fibra óptica, destinados a prestar servicios de videovigilancia y seguridad ciudadana en el municipio".*

Quedamos atentos.

Cordialmente;

JORGE ELIECER SUAREZ LOPEZ
Gerente de Distribución

Estupiñán R U / Barahona J / Cely R